HOGARES SI A LA VIDA
NIT 900.175.374-5

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y 828 DE 2003

PERSONA JURÍDICA

Los suscritos, representante Legal Viviana Carolina Melo Diaz identificada con cédula de ciudadanía 53.103.358 y Revisora Fiscal Sandra Milena Arbeláez Baquero identificada con cédula de ciudadanía 52.806.741, de la ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA con NIT 900.175.374-5, certificamos que se dio cumplimiento frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales referidos en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, durante el periodo comprendido del 1 al 31 de marzo del 2026, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia.

También certificamos que se ha verificado el pago a los aportes al sistema de salud, pensión y riesgos profesionales ARL realizados por todo el talento humano contratado.

Dado a los treinta y un (31) días del mes de marzo del 2026, con destino a la secretaria Distrital de Integración Social _ Convenio de Asociación 8072 de 2025.

VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ
Representante legal
c.c. 53.103.358 de Bogotá

SANDRA MILENA ARBELAEZ B.
Revisor Fiscal
TP 276573 – T